



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá., cinco (5) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 018 2019 00120 00**  
Inicio audiencia: 9:20 am del 5 de mayo de 2022  
Fecha final Audiencia: 10:24 am del 5 de mayo de 2022  
Demandante: Omar Eduardo Delgado López  
Demandada: Talentum Temporal S.A.S. y Timón S.A

**INTERVINIENTES:**

Juez  
Demandante  
Demandada  
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, la representante legal de Talentum Temporal S.A.S., la representante legal de Timón S.A., así como los apoderados de las partes.

Nota en instalación: Se practica el interrogatorio de parte de la representante legal de Timón S.A., y del demandante. El Despacho aplicara las consecuencias procesales del artículo 205 del CGP, toda vez que, las respuestas suministradas por la de la representante legal de Timón S.A., fueron evasivas, en consecuencia, se tendrán por ciertas las preguntas efectuadas respecto del contrato tercero (3°) cuarto (4°) y quinto (5°) de esta diligencia. El apoderado de Timón S.A., interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación frente a la anterior decisión. El Despacho no repone el auto y niega el recurso de apelación. Se ordena incorporar al expediente las documentales solicitadas en la audiencia anterior, relacionadas con los desprendibles de pago del demandante. Se declara cerrado el debate probatorio. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **VIERNES VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

El secretario

**JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA**

*Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020*

Enlace con la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-018-2019-00120-00 OMAR EDUARDO DELGADO LOPEZ CONTRA TALEMTUM TEMPORAL Y TIMON S.A-20220505\\_091959-Grabación de la reunión.mp4](#)